



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 — SALTA (REP. ARGENTINA)

SALTA, 23 de Mayo de 1978.-

194-78

Expte. N° 6.054/78

VISTO:

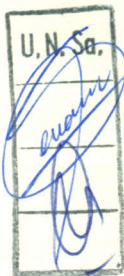
La renuncia interpuesta por la Srta. Silvia A. Chuchuy y teniendo en cuenta los informes producidos por Dirección General de Administración y el Departamento de Ciencias Tecnológicas,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Silvia América CHUCHUY, al cargo de Auxiliar Administrativo del Departamento de Ciencias Tecnológicas, / Clase A - Categoría 6, a partir del 1° de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR